



**Programa de subsidios o ayudas "YUCATÁN SIN FRONTERAS"
Empresas Seleccionadas
Aviso 2024-09**

Evento comercial: **EXPHOTEL 2024**

Nombre Comercial de la empresa seleccionada	
1	Hamacas y Decoración RS
2	Chan Antonio
3	Oh!rgánico Sabe a Gloria
4	Yucatan Senses
5	Ramalemima
6	Habsalí Habanero
7	Jabones Daqs
8	Hetaren Guayaberas
9	Tierra Nativa
10	Sandalias Mila
11	Soberano Guayaberas
12	Oasis Mayahamacas
13	Yumbab Xtabentún
14	Colors for Good
15	Puré de Habanero Akish
16	Muebles Spacio
17	Muuch' Creative
18	Decor Soluciones
19	Kihun
20	Balkliv
21	Kimikolor



De acuerdo con el [aviso 24-09](#) del programa "Yucatán sin Fronteras", las empresas seleccionadas tendrán hasta el **21 de marzo de 2024** para realizar los primeros dos pasos del proceso:

1. Realizar el pago.

Realizar el pago de \$2,500.00 (Son: Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) correspondiente a la participación en eventos nacionales de la modalidad de Apoyo de espacios en ferias y exposiciones, como se establece en el Catálogo de apoyos ([formato de pago](#)).

2. Entregar documentos.

La recepción de documentos será de manera presencial en la Dirección de Comercio de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo (Avenida Principal Industrias No contaminantes 12613, Sodzil Norte, Mérida) en horario de 9:00 a 15:00 horas o *vía correo electrónico a la siguiente dirección:* comercio@yucatan.gob.mx con copia a: ferias.comercio.yuc@gmail.com

Las empresas seleccionadas deberán entregar la siguiente documentación:

I: Apoyo de espacio en ferias y exposiciones.

- a) Carta compromiso de espacio en exposiciones, con sus formatos complementarios, firmada en original ([anexo 3](#) y [complemento anexo 3](#)).
- b) Comprobante de pago.

En este caso se deberá entregar copia de la identificación oficial de la o las personas que participarán en el evento.

**Nota: Los formatos a llenar se encuentran también en la [página web](#) de la SEFOET.*

3. Asistir a la reunión previa al evento.

Las empresas seleccionadas deberán asistir a la reunión informativa el **martes 16 de abril** a las **10:00 am** en la Sala de Capacitación de la **Sefoet Norte**.

4. Asistir al evento.

Los representantes de las empresas seleccionadas deberán asistir al evento comercial para el cual se recibió el apoyo, y cubrir el objetivo de la participación, así como lo establecido en la carta compromiso y manual de participación.

5. Entregar evaluación.

Al finalizar el evento, las empresas deberán llenar el formato de [Evaluación](#) de participación en eventos comerciales.



Gobierno
del Estado
de Yucatán

SEFOET
SECRETARÍA DE FOMENTO
ECONÓMICO Y TRABAJO

En caso de cancelación del evento por causas ajenas a la Dirección de Comercio de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, esta Dirección se deslinda de responsabilidades ante las empresas participantes.